

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, EFECTUADA EL VIERNES VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Anexa al Salón de Pleno, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Igualdad de Género; así como la presencia de las Diputadas María del Rocío Aguilar Nava y Maritza Marín Marcelo, siendo las once horas con veintisiete minutos, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**, informando la Diputada Secretaria del Quórum Legal. -----

Para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de éste y a su vez, someterlo a votación. Al término de la lectura, la Secretaria de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, resultando aprobado de manera unánime. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta solicito a la Diputada Secretaria diera lectura del citado documento. Puesta a discusión y sin tenerla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada de manera unánime. -----

En seguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro** del Orden del Día, respecto de los asuntos existentes en cartera, la Diputada Presidenta se refirió a los Dictámenes pendientes, por encontrarse en Comisiones Unidas; comentó que en la Comisión se encuentran tres Dictámenes, consultando a los Diputados integrantes de la Comisión desahogarlos, para tal fin, solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, diera cuenta del contenido de los

mismos. Para cumplir con las indicaciones giradas por la Presidenta de la Comisión, la Licencia **Itzel Carrasco Reyes**, Analista de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, amplió a través de sus comentarios el contenido de los documentos que se encuentran para estudio en la Comisión como es el Exhorto presentado por el Diputado Sergio Moreno Valle Gérman, por el que se invita respetuosamente a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, Organismos especialmente autónomos; así como al Poder Judicial y al Poder Legislativo, para que al interior de sus órganos de gobierno, instrumenten acciones que promuevan una igualdad salarial. En este mismo sentido, se refirió al Exhorto dirigido a los Ayuntamientos del Estado y a los Poderes del Estado, presentado por la Diputada Geraldine González Cervantes, por lo que la **Diputada Presidenta** sometió a consideración de los Diputados integrantes, dar por desechado el Acuerdo en estudio, en virtud de que se aprobó con antelación un punto presentado en el mismo sentido, resultando aprobado por unanimidad. A continuación la Analista de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, de igual manera, amplió sus comentarios respecto del Exhorto presentado por la Diputada Lizbeet Thomé Andrade, dirigido al Congreso de la Unión, respecto de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes Secundarias en materia de regulación de derechos sobre licencias de maternidad y paternidad. Enseguida la Diputada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, declarar improcedente por el impacto presupuestal que esto tendría, resultando aprobado por unanimidad. Dentro mismo Punto, la Licenciada Itzel Carrasco Reyes, dio cuenta del contenido del Exhorto al Gobierno del Estado, presentado por la Diputada Geraldine González Cervantes, en materia de creación de aplicación móvil para proteger a las mujeres. Enseguida, la Diputada Presidenta puso a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión, se declare el Exhorto improcedente por impacto presupuestal, resultando aprobado de manera unánime. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el Último Punto, **Asuntos Generales**, la Diputada Ma. Evelia Rodríguez García, expresó su agradecimiento a la Presidenta de la Comisión, por la oportunidad brindada al pertenecer a la misma. Del mismo modo reconoció la labor realizada en la misma y con la acertada dirigencia de la Diputada Silvia Tanús Osorio. En el mismo tenor la Diputada Presidenta manifestó sentirse orgullosa por la labor desarrollada al interior de la Comisión, con el apoyo de los integrantes de la misma. En uso de la palabra y dentro del mismo Punto, el Diputado Julián Peña Hidalgo, se refirió a una reunión sostenida con el Secretario General de Gobierno, en la cual se abordó el tema del nombre de las personas, preguntando si se habrá estudiado en Comisiones Unidas. En atención a su inquietud, la Diputada Presidenta le informó que no fue atendida por la Comisión de Igualdad de Género. Informándole al Diputado que intervendrá para que en los antecedentes se integre la participación del Diputado Peña Hidalgo. No habiendo más intervenciones y terminados los Puntos del Orden del Día, se declararon clausurados los trabajos de la Comisión de Igualdad de Género, a las once horas con cincuenta y ocho minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO  
PRESIDENTA**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ  
SECRETARIA**

**DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA  
VOCAL**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de la Comisión de Igualdad de Género, efectuada el viernes veintisiete de julio del año dos mil dieciocho. -----